

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

N.º 10

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 049/05 del Consejo Superior Universitario)

PROYECTO:

APROPIACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS HUMEDALES URBANOS Y SUBURBANOS DE LETICIA

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES IMANI

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

Para estudiantes de pregrado.

Tipo de convocatoria: Proyecto de investigación

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

(Se incluyen aspectos como experiencia específica requerida, nivel de avance en el plan de estudios, conocimientos específicos que se exigen, etc.)

- Cursar una carrera de pregrado de ciencias naturales o ciencias sociales en proceso de culminación (la convocatoria del proyecto exige formación culminada de los estudiantes vinculados al terminar el proyecto).
- Con interés en desarrollar un trabajo socioambiental educativo con escuelas y comunidades indígenas.
- Con disponibilidad para viajar a Leticia-Amazonas para desarrollar las actividades.

4. Actividades a desarrollar:

(Actividades que apoyen la gestión de programas o proyectos y que a su vez le brinden la oportunidad de adquirir o mejorar destrezas en áreas del conocimiento afines con la formación profesional que esté adelantando en la Universidad)

- 1- Documentar la experiencia de apropiación social en grupos educativos del área urbana y rural del municipio de Leticia. Deberá entregar actas, digitación de grabaciones y documentos que relacionen al detalle acá uno de los espacios y talleres a desarrollar en la ejecución del proyecto. Toda esta información se irá entregando al docente responsable mes a mes y al final un informe completo del proceso.
- 2- Desarrollar, junto con los demás integrantes de la investigación, las actividades logísticas del proyecto. En especial referidas a organizar las invitaciones estar pendiente de la logística y del desarrollo de los talleres y espacios de trabajos con las comunidades tanto indígena como académica.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana

(Máximo 20 horas/semana)

6. Estímulo económico mensual: OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$850.000)

(Hasta dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de pregrado, y hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de postgrado).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Lugar de desarrollo: Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, Leticia Amazonas, km 2 vía Leticia-Tarapacá; y en las comunidades de los Lagos Yahuaracaca en el área rural del municipio de Leticia, Amazonas.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

(Indicar los documentos requeridos, fecha de cierre de la convocatoria (la cual debe estar publicada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia mínimo 4 días hábiles para conocimiento de los estudiantes), lugar de entrega de los documentos, responsable de la convocatoria (jefe o director de la dependencia o proyecto) y otros términos para la selección)

- Historia académica del SIA
 - Fotocopia de la cédula
 - Hoja de vida
 - Entrevista
-
- Fecha de cierre de la convocatoria: 4 de diciembre, 12:00PM
 - Lugar y forma de entrega de los documentos: En el Instituto Imani en el correo electrónico cooinv_ama@unal.edu.co y srduquee@unal.edu.co
 - Selección de candidatos: 08 de diciembre de 2020.
 - Publicación del ganador: 08 de diciembre de 2020.
 - Inicio de actividades: A partir del registro presupuestal
 - Responsable de la convocatoria: Santiago Duque – Director de proyecto.